



RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024

Secretaría General de
Comunicación de la Presidencia

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 CHILLANES –EDUCACIÓN.

ENERO – DICIEMBRE 2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

Contenido

Mapa geográfico

Presentación

1.	Glosario de siglas.....	5
2.	Introducción.....	6
3.	Rendición de cuentas gestión 2024	7
3.1.	DECE	6
3.2.	UDAI.....	9
3.3.	JURÍDICO.....	12
3.4.	TICS	13
3.5.	ATENCION CIUDADANA.....	14
3.6.	ADMINISTRACION ESCOLAR.....	15
3.7.	ADMINISTRATIVO FINANCIERO.....	21
3.8.	TALENTO HUMANO.....	23
3.9.	ASRE.....	29
3.10.	PLANIFICACION.....	38
4.	Presupuesto	37
5.	Desafíos para la gestión 2025	35

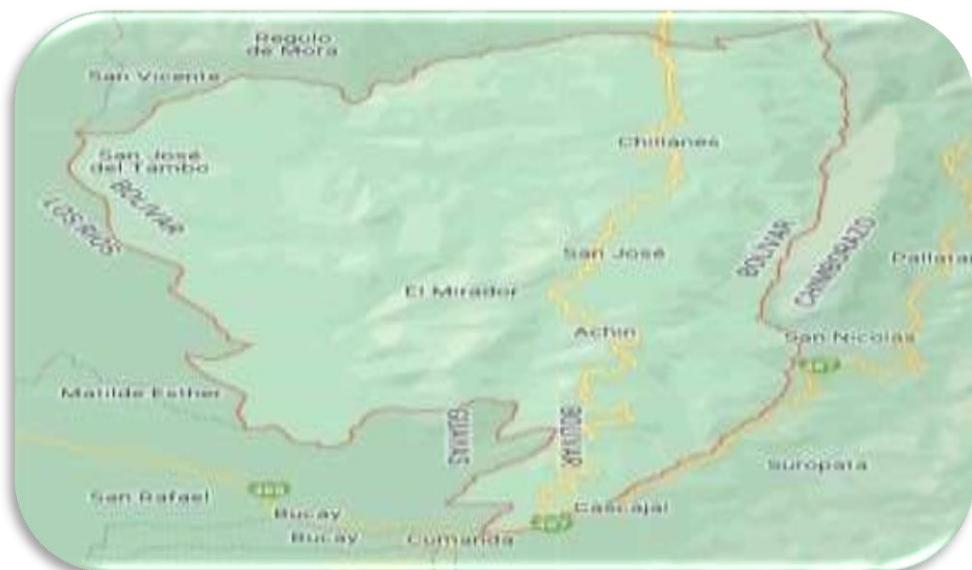
MAPA GEOGRÁFICO

La Dirección Distrital 02D02 Chillanes – Educación se encuentra ubicada en el Cantón Chillanes, con una población de 18.685 habitantes aproximadamente Población - hombres, 9.219 ; Población - mujeres, 9.466, en una extensión territorial de 662.24 km², con una población estudiantil de 6080 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal y Fiscomisional de régimen costa y sierra distribuido de la siguiente manera estudiantes de instituciones de régimen costa 3928 y estudiantes de instituciones de régimen sierra 2152;

Distribución de Circuitos, educativos de régimen costa y sierra.

CANTÓN	DISTRITO	CIRCUITO
CHILLANES	02D02 CHILLANES EDUCACIÓN	02D02C01_a
		02D02C01_b
		02D02C02_a
		02D02C02_b
		02D02C02_c
		02D02C02_d

Tabla N° 1: Elaborado por la Dirección Distrital 02D02, fuente (MINEDUC)



PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas en educación es un proceso mediante el cual las autoridades educativas, como la Dirección Distrital, informan de manera transparente sobre la gestión de recursos, acciones y resultados alcanzados en el ámbito educativo. Este proceso busca fortalecer la confianza de la comunidad, promover la transparencia y mejorar la calidad educativa. A través de informes y evaluaciones, se comunican los logros, desafíos y planes futuros, asegurando que los recursos se utilicen eficientemente y que las metas educativas se cumplan en beneficio de los estudiantes y la comunidad.

La Dirección Distrital 02D02 Chillanes – Educación tiene el honor de dirigir esta importante presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2024, de esta manera el informe se pone a disposición de la Comunidad Educativa del cantón Chillanes de la Dirección Distrital 02D02 Chillanes - Educación. Debemos destacar que el presente informe refleja las actividades generales por esta Dirección de Educación, cumplidas con mucha dedicación y acierto durante el Periodo Fiscal 2024.

El Ministerio de Educación al igual que otras instituciones públicas tiene como deber el informar a toda la ciudadanía sobre la gestión realizada, así como la población tiene el derecho de ser partícipe de esta información, de conformidad al Art. 204 de la Constitución en concordancia con la RESOLUCIÓN No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Dirección Distrital 02D02 Chillanes – Educación tiene el honor de dirigir esta importante presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2023, de esta manera el informe se pone a disposición de la Comunidad Educativa del cantón Chillanes de la Dirección Distrital 02D02 Chillanes - Educación. Debemos destacar que el presente informe refleja las actividades generales por esta Dirección de Educación, cumplidas con mucha dedicación y acierto durante el Periodo Fiscal 2023

1. Glosario de siglas

TERMINO	DEFINICIÓN
IE	Institución Educativa
EEB	Escuela de Educación Básica
UE	Unidad Educativa
BT	Bachillerato Técnico
BI	Bachillerato Internacional
FIP	Figura Profesional
EBJA	Educación Básica para Jóvenes y Adultos
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica de Servicio Público
QSM	Quiero Ser Maestro
SAFPI	Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia
DECE	Departamentos de Consejería Estudiantil
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
NEE	Necesidades Educativas Especiales
REDEVI	Registro de Violencia Intrafamiliar
PPL	Personas privadas de libertad
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
TICS	Tecnología de la Información y Comunicaciones
CEL	Comunidad Educativa en Línea
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

2. Introducción.

El informe de Rendición de Cuentas es un documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene un servidor público de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de las instituciones educativas.

Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;". El Distrito Educativo 02D02 Chillanes - Educación, tiene como objetivo plantear habilidades y destrezas para conseguir la eficacia en todos los servicios educativos que brinda a la comunidad, se han realizado procesos de reparación, cambios, mejoramiento y arreglos en las Instituciones Educativas; recategorización, sectorización, Quiero Ser Maestros, Jubilación, se ha beneficiado con textos escolares, uniformes, alimentación escolar a las Instituciones Educativas que pertenecen a nuestro Distrito Educativo, dando el respectivo seguimiento y capacitación a 54 instituciones educativas fiscales de régimen costa y sierra, 2 instituciones fiscomisionales con un total de 6080 estudiantes, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2024.

Ejes de acción (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

Educación segura: el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DEL DECE.

La Coordinación DECE Distrital, cumple con los 4 Ejes de acción que son: Consejería, Promoción y Prevención, Atención Psicosocial, Inclusión Socioeducativa. Las acciones desarrolladas durante el tiempo desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, para la obtención de los objetivos planteados se han direccionado en función de los Enfoques que tiene el funcionamiento del DECE. Nuestro accionar se encamina en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil además de leyes, reglamentos, instructivos, guías, manuales, programas, emitidos por el Ministerio de Educación.

Se procedió a realizar las siguientes actividades:

- Socialización del decreto presidencial 370 sobre el bono en casos de femicidio a 3210 estudiantes, 1979 padres de familia y 200 docentes.
- Se coordinó 12 asistencias a las mesas Territoriales Interministeriales para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Se socializó la protección de datos personales de niñas, niños y adolescente a 2800 estudiantes, 1979 padres de familia y 200 docentes.
- Se asistió a las 12 reuniones de la Sub-mesa de Justicia Provincial para prevenir y erradicar violencia sexual en niñas, niños y adolescente.
- Se dio respuesta en el sistema REDEVI con 6 registro de casos de violencia sexual y la carga de 6 planes de acompañamientos.
- Socializo a 54 autoridades institucionales sobre la línea base de la convivencia escolar.
- Socializo a las 54 instituciones educativas la encuesta de UNICEF y Secretaría de Derechos Humanos para el Plan de Diversidades.
- Se ejecutó 3 mesas territoriales con la metodología PIPENA con todos los actores Gubernamentales del Cantón.
- Se ejecutó con 3210 estudiantes, 1979 padres de familia y 200 docentes sobre la Prevención de Riesgos Psicosociales.
- Se socializó a 54 autoridades institucionales los lineamientos operativos para la implementación de la prevención integral del uso y consumo de drogas en el ámbito educativo.
- Se socializó a 54 autoridades Institucionales los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.
- Se participó con 86 estudiantes en la semana de prevención "Juntos por una Salud Integral".
- Se ejecutó una firma del acuerdo de confidencialidad de datos entre el MSP y el MINEDUC.
- Se ejecutó la coordinación continua con los Actores Gubernamentales el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 1211 Ecuador Libre de Desnutrición Infantil, y el Proyecto PPENA.
- Se socializó a 54 Autoridades Institucionales los lineamientos para el "Abordaje de Aspectos Socioemocionales en el contexto educativo".
- Se socializó a 54 autoridades institucionales los lineamientos de Tu Voz, Tus Derechos enfocada en Prevención de Violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.
- Se socializó a 54 autoridades institucionales y 54 presidentes de los comités centrales de padres de familia el plan de seguridad dentro y fuera de las instituciones educativas.
- Se socializó a 54 autoridades institucionales los lineamientos del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Se ejecutó la primera convocatoria a las entidades gubernamentales para la conformación y funcionamiento de la mesa intersectorial cantonal.
- Revisión y validación de usuarios REDEVI - Distrito Chillanes
- Difusión de la encuesta de UNICEF destinada a estudiantes de 13 a 18 años
- Difusión y aplicación de la segunda edición de la consulta "Tu Voz, Tus Derechos"
- Socialización del acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00022-A expedición plan de prevención de riesgos psicosociales en el Sistema Nacional de Educación.
- Socialización lineamientos para el ingreso de personas, instituciones, organizaciones, empresas y otros a instituciones educativas.
- taller (Réplica) módulo "Promoción de Hábitos Saludables desde las familias"
- Curso autoadministrado de educación integral en sexualidad para educadoras y educadores.

- Registro denuncia con notación sexual Respuesta al trámite 02D02-6353.
- Socialización de Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-a mismo que emite lineamientos para el abordaje de conflictos escolares, conductas estudiantiles problemáticas, faltas contempladas en la ley orgánica de educación intercultural.
- Socialización Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-00083-a de 19 de noviembre de 2023 – procesos de regulación a favor de profesionales DECE.
- Conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, día de los derechos humanos y los 16 días de activismo contra la violencia de género.
- Socialización del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00070-A -"protocolos y rutas de actuación frente a riesgos psicosociales en el sistema nacional de educación".
- Talleres de socialización de la estrategia nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS).
- Formación en la Metodología Recorrido Participativo dirigida a Docente de la UE. "Ángel villares".
- Socialización del proceso de orientación vocacional y profesional a los docentes del régimen costa.
- Integración de la mesa técnica Intersectorial Ecuador crece sin Desnutrición Infantil.
- Se planifico las acciones para disminuir la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar en el cantón Chillanes.
- Se realizó el proceso correspondiente por presunto Intento Autolítico de un estudiante de la Unidad Educativa Chillanes.
- Se solicito al ministerio de Salud Pública el informe Psicológico de una Estudiante de la Unidad Educativa Chillanes.
- Se envió a la Coordinación Zonal el informe técnico de seguimiento de la Red Nacional de Educación Integral en Sexualidad.
- Se ejecutó la planificación de Cines-Foros en el marco del programa de reparación a víctimas con la defensoría del pueblo.
- Se realizó la Coordinación y Gestión de las actividades de conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, día de los derechos humanos y los 16 días de activismo contra la violencia a las mujeres.
- Se socializo los lineamientos para el acompañamiento Socioemocional y Psicosocial a las y los estudiantes en el marco de la emergencia energética.
- Se socializo el canal de agendamiento para el acceso a la cartera de servicios de estado
- Se realizó el proceso correspondiente para agendar cita médica en el ministerio de salud pública en el área de psicología para la atención de varios estudiantes.
- Se asistió a los talleres presenciales de formación de formadores en el módulo "Educación de Valores y Derechos desde las Familias" del programa educando en familia y el taller de Orientación Vocacional y Profesional dirigido a profesionales DECE de Apoyo Distrital.
- Se realizo el traslado en el sistema REDEVI del Código Z6-14D01-20568.
- Se realizó dos registros registro en el sistema REDEVI por Connotación Sexual.
- Se envió los datos sobre la conmemoración del día Internacional de la Democracia.
- Se socializo el lineamiento para la semana andina de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
- Se socializo el lineamiento para la conmemoración del día internacional de la democracia.
- Se envió el seguimiento y registro de las personas capacitadas en protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo 54. se socializo el lineamiento para la conmemoración "día mundial de la prevención del suicidio"

3.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DEL UDAI.

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas como analistas UDAI, en beneficio de los estudiantes con necesidades.

Nota: La información detallada en el presente documento cuenta con los debidos respaldos para la verificación de las Autoridades Distritales, Zonales y Nacionales.

INFORMES DE EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS:

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo los siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fiscomisional, particular y municipal.

Tabla Nro. 1: Evaluación Psicopedagógica realizados por necesidad educativa específica

Derivado por:			Total, estudiantes evaluados
Directivo /Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Otras instituciones públicas o privadas	
22	32	0	54
8	34	0	42
10	32	0	42
40	98	0	138

SEGUIMIENTOS DE CASOS ATENDIDOS:

El seguimiento a estudiantes con **NEE** se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicado a estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

Tabla Nro. 2: Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas

Ordinaria	Extraordinaria Especializada	Extraordinaria Inconclusa PCI	Extraordinaria Intensiva	Total
82	0	3	0	85
116	0	1	0	117
89	0	0	0	89
287	0	4	0	291

SENSIBILIZACIONES

El equipo UDAI, deberá definir actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización deberán tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación, deberán considerar la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

Tabla Nro. 3: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
19	0	0	0	19
6	0	0	0	6
5	0	0	0	5
30	0	0	0	30

Tabla Nro. 4: Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
62	0	0	0	51
70	0	0	0	70
53	0	0	0	49
185	0	0	0	185

Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas:

- Lenguaje positivo
- Prácticas inclusivas.

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES GRUPALES:

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación a las instituciones de educación ordinaria y extraordinaria de manera grupal sobre:

- Políticas Inclusivas.
- Prácticas Inclusivas.

Tabla Nro. 5: Orientación a Instituciones Educativas por sostenimiento

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
105	0	0	0	105
11	0	0	0	11
71	0	0	0	71
187	0	0	0	187

Tabla Nro. 6: Población orientada por sostenimiento

Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
107	0	0	0	107
48	0	0	0	48
77	0	0	0	77
232	0	0	0	232

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Acuerdo Ministerial 0084A.
- Aplicación de adaptaciones curriculares.
- Aplicación de refuerzo pedagógico según la RLOEI
- Instructivo de Evaluación Psicopedagógica.
- Aplicación de adaptaciones curriculares.

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES PERSONALIZADAS INDIVIDUALES:

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa sobre:

- Políticas Inclusivas.
- Prácticas Inclusivas.

Tabla Nro. 7: Orientación personalizada

Total, de orientaciones realizadas a padres de	Total, de orientaciones realizadas a docentes	Total, de orientaciones realizadas a autoridades	Total, de orientaciones realizadas a	Total, de orientaciones realizadas a DECES	Total, de orientaciones realizadas a funcionarios de	Total
familia / representantes legales		institucionales	Pedagogos de Apoyo		instituciones públicas o privadas	
92	78	48	4	13	0	235
89	58	39	6	7	3	202
67	81	20	4	8	0	180
248	217	107	14	28	3	617

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Modelos de Gestión y Atención educativa para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.
- Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Instrumentos, metodologías, herramientas, estrategias educativas diversificadas e innovadoras que aporten en proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes, entre otros.

COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN:

El Distrito Educativo 02D02 Chillanes cuenta con 1 (un) Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión y se realizaron las siguientes actividades en función a los ejes de acción emitidos en el lineamiento para Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.

- Se coordinaron reuniones con la finalidad de conocer el número de estudiantes detectados y planificar las respectivas convocatorias para la evaluación psicopedagógica por parte de la UDAI, debido a la etapa invernal.
- Se programaron mesas de diálogo sobre las estrategias a implementarse en atención de los estudiantes con NEE en base a los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas.

AULAS ESPECIALIZADAS

El Distrito Educativo 02D02 Chillanes cuenta con 2 (dos) Aulas Especializadas.

Tabla Nro. 8: Seguimiento a la atención educativa en Aulas Especializadas

Código AMIE	Nombre de la institución educativa donde está ubicada el aula especializada	Sostenimiento	Número de seguimientos realizados en el trimestre al servicio por el responsable UDAI
02H00333	Escuela de Educación Básica Darío C. Guevara	Fiscal	5
02H00240	Unidad Educativa Chillanes	Fiscal	3

3.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO.

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica trabajó de forma coordinada con las demás unidades, resolviendo requerimientos en el ámbito legal y solventando consultas jurídicas a las autoridades y docentes de las instituciones educativas. Dentro del periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2024, se realizaron los siguientes procesos: Resoluciones Administrativas, Seguimientos de Casos Externos de Violencia Sexual en contra de Estudiantes de instituciones educativas de nuestra jurisdicción en Fiscalía y en la Junta Cantonal de Protección de Derechos, Elaboración de Contratos, Denuncias por Violencia Psicológica, Física y Sexual, Certificados de Sumarios Administrativos, Colaboración procesos legales Direcciones Distritales Zona 5, Certificación de medidas Coercitivas, Convocatorias de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, Actas de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, Difusión de la Normativa Jurídica Educativa, Inspecciones a instituciones educativas, Informes Jurídicos, Juicios, Sumarios y Procedimientos Disciplinarios, Procesos Judiciales, Absolución de consultas Jurídicas, Contestación de correspondencia al usuario.

Los procesos ejecutados por la Unidad de Asesoría Jurídica en el año 2024 se detallan en el siguiente cuadro:

PROCESO	CANTIDAD ENTREGADA
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	60
SEGUIMIENTOS DE CASOS EXTERNOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRA	30
JURISDICCION	
ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	8
DENUNCIAS POR VIOLENCIA PSICOLOGICA, FISICA Y SEXUAL	10
CERTIFICADOS DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	69
COLABORACION PROCESOS LEGALES DIRECCIONES DISTRITALES ZONA 5	3
CONVOCATORIAS DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	12
ACTAS DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10
INSPECCIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7
INFORMES JURÍDICOS	10
JUICIOS	3
SUMARIOS Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	5
PROCESOS JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES	1
ABSOLUCION DE CONSULTAS JURÍDICAS	60

Los trámites fueron despachados conforme lo solicitado, observando la normativa legal vigente, así como todo lo ingresado a través del Sistema de Gestión Quipux, en el tiempo estipulado para el efecto y sin mayor contratiempo.

Así también, se ha procedido atender los requerimientos de las instituciones de la Dirección Distrital 02D02 que no poseen escrituras, respecto a la legalización de escrituras mismas que a la fecha actual se encuentra a la espera de recibir datos para el inicio del proceso.

3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Detalle de las labores realizadas de las funciones asignadas de la unidad de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, A continuación, detallo las actividades realizadas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

RESETEO DE CLAVES DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	MATRIZ MENSUALES CONSOLIDADA DE ISP DISTRITOS ENVIADAS A LA UNIDAD ZONAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUICACIONES COOORDINACION ZONAL 5	REUNIONES MENSUALES CON COORDINACION ZONAL
100	12	12

3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

labores realizadas como responsable de los Procesos de Gestión del Departamento de Atención Ciudadana durante el periodo 2024. A continuación, detallo las actividades realizadas:

- **MOGAC – GESTION DE TRAMITES CIUDADANOS:**

El **Módulo** de Gestión de Atención Ciudadana es una aplicación web que brinda a las plataformas de Atención Ciudadana la facilidad de mantener el control de los trámites que son ingresados a cada uno de los diferentes departamentos que forman parte de la Dirección Distrital 02D02 Chillanes, según sea el requerimiento solicitado por el ciudadano. A continuación, realizo el detalle del reporte de trámites que se recibieron y tramitaron durante año 2024.

REPORTE: ESTADISTICA DE INGRESO Y RESOLUCION SISTEMA MOGAC

TRAMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO	OBSERVACIÓN
112	102	10	0	0	

Inscripciones para la Modalidad a Distancia-Virtual

En el mes de Noviembre del año 2024, la Unidad de Atención Ciudadana empezó a receptar documentación para las inscripciones de la Modalidad a Distancia-Virtual Convocatoria XIV en donde esta Dirección Distrital no tuvimos aspirantes para las diferentes ofertas educativas.

Revisión de Inventario Quipux

REPORTES - SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL “QUIPUX” TRAMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS 1265 CIUDADANOS.

- **Tramites Ingresados por Quipux**

Así como también se gestionaron trámites de los que ya no se reflejan en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) de los diferentes departamentos los mismos que solo fueron ingresados por Quipux.

- **Usuarios atendidos**

Usuarios atendidos en las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 500.

Usuarios atendidos mediante mensajes de whatsapp en el table de la Unidad de Atención Ciudadana 15

3.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

1.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION ESCOLAR

ELABORACIÓN DE PROCESOS, ADQUISIDOR DE UNIFORMES, TEXTOS ESCOLARES, OBILIARIOS, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

A.- ADQUISICION DE UNIFORMES ESCOLARES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN COSTA.

PROCESO: Catalogo Electrónico

Objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES REGIMEN COSTA 2024 – 2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 02D02 CHILLANES – EDUCACION DE LA COORDINACION DE EDUCACION DE LA ZONA 5"

Cantidad de uniformes escolares: 1236

Monto del contrato: USD. 41.047,56

DISTRITO	TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL
02D02	0	61	115	141	216	263	239	117	80	4	1236

B.- ADQUISICION DE UNIFORMES ESCOLARES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS RÉGIMEN SIERRA.

PROCESO: Catalogo Electrónico

Objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN SIERRA AMAZONÍA 2024-2025 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 DE LA ZONA 5".

Cantidad de uniformes escolares: 109

Monto del contrato: USD. 3.619,89

DD	T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20	TOTAL
02D02	109									109

C.- ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR REGIMEN COSTA

PROCESO: Catalogo Electrónico

Objeto de contratación: "AQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGIMEN COSTA DE LA DIRECCION DISTRITAL 02D02 CHILLANES-EDUCACION, ZONA 5".

Monto del contrato: USD. 8.953,86

CPC	ITEM	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
3814019111	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5TO A 7MO DE EGB) TIPO 2	30	48,08	1442,40
3814019111	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8VO A 10MO EGB) TIPO 3	40	53,89	2155,60
3814019111	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ERO A 3RO BGU) TIPO 3	41	56,05	2298,05
3814019111	SILLA PARA DOCENTE	27	58,38	1576,26
381210017	ESCRITORIO TIPO 1	6	135,30	811,80
3814019111	PIZARRA ESTUDIANTIL	5	133,95	669,75
			MONTO	8953,86

D.- MANTENIMIENTO INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 CHILLANES - EDUCACION.

1. PROCESO: Menor cuantía

Objeto de contratación: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, AULAS, COMEDOR, BATERIAS SANITARIAS, CANCHAS DEPORTIVAS, IMPLEMENTACION JUEGOS DEPORTIVOS E INFANTILES, DE LA EEB. "GRAN COLOMBIA" EEB. "3 DE NOVIEMBRE", QUE PERTENECE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 CHILLANES EDUCACIÓN".

Monto del contratado: USD. 100.042,31

ANEXO:

EEB. GRAN COLOMBIA





EEB. 3 DE NOVIEMBRE



2. PROCESO: Menor cuantía

Objeto de contratación: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, AULAS, COMEDOR, BATERIAS SANITARIAS, CANCHAS DEPORTIVAS IMPLEMENTACION JUEGOS DEPORTIVOS E INFANTILES, DE LA EEB. "BARTOLOME RUIZ" EEB. "27 DE FEBRERO", EEB. "HOLGER LINO ESTRADA" QUE PERTENECE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 CHILLANES EDUCACIÓN".

Monto del contratado: USD. 101.044,72

Anexo:

EEB. 27 DE FEBRERO





EEB. HOLGER LINO ESTRADA



EEB. BARTOLOMÉ RUIZ



3. PROCESO: Menor cuantía

Objeto de contratación: "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, AULAS, COMEDOR, BATERIAS SANITARIAS, CANCHAS DEPORTIVAS IMPLEMENTACION JUEGOS DEPORTIVOS E INFANTILES, DE LA EEB. "1 DE MAYO" EEB. "CIUDAD DEL PUYO", EEB." LUIS LEONARDO LARA" QUE PERTENECE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02 CHILLANES EDUCACIÓN".

Monto del contratado: USD. 112.891,97

Anexo:

EEB. CIUDAD DEL PUYO



EEB. 1 DE MAYO



EEB. LUIS LEONARDO LARA



**RESUMEN DE ASIGNACIONES INTERVENIDAS:****Montos uniformes:** USD. 44.667,45**Monto mobiliario:** USD. 8.953,86**Monto mantenimientos:** USD. 433.068,21**Montos intervenidos:** **USD. 313.979,00****2.- OPERACIONES Y LOGÍSTICA:**

- ❖ Entrega a 51 instituciones educativas, uniformes escolares, textos fase 1-2 régimen costa sierra.
- ❖ Monitoreo de entrega de alimentación escolar régimen costa sierra.
- ❖ Aprobación fichas fifo alimentación escolar.
- ❖ Legalización actas textos escolares.
- ❖ Legalización actas uniformes escolares.
- ❖ Legalización actas mobiliarios.
- ❖ Elaboración informe técnicos.
- ❖ Respuesta quipux.
- ❖ Respuesta correo institucional.

3.- GESTIÓN DE RIESGOS

- ❖ Monitoreo de simulacros cada mes en las 51 instituciones educativas.
- ❖ Aprobación Plan de Riegos
- ❖ Elaboración de informes técnicos
- ❖ Respuesta quipux
- ❖ Respuesta correo institucional

**3.6 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE APOYO
SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

Aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico, a las duración de la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

La División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación dentro de su Manual de procesos y actividades complementarias se procede a enlistar las siguientes acciones.

ORD	TRAMITES 2024	CANT. SOLICITADA	LOGRO ALCANZADO
1	DUPPLICADO DE TÍTULOS	78	100%
2	TÍTULOS 25 AÑOS ATRÁS	20	100%
3	EXAMEN DE UBICACIÓN	8	100%
4	RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	13	100%
5	ASESORAR Y APOYAR A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO.	54	100%
6	APLICAR LA NORMATIVA DE REGULACIÓN DE COSTOS PARA LA EDUCACIÓN PARTICULAR Y FISCOMISIONAL.	2	100%
7	RESOLUCIONES DE COSTOS	2	100%
TOTAL		177	100%

PROYECTO EBJA(EDUCACIÓN PARA JOVENES ADULTOS). En el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, implementaron el Proyecto EBJA (Educación Básica para Jóvenes y Adultos), en sus modalidades de, Básica Intensiva y Bachillerato Intensivo, contó con los siguientes números de participantes y docentes.

OFERTAS EDUCATIVAS	NRO. DE ESTUDIANTES	NRO. DOCENTES
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	10	2
BACHILLERATO SUPERIOR INTENSIVO	59	3
TOTAL	69	5

Tabla N° 2: Elaborado por la Dirección Distrital 02D02, Fuente: (ASRE)

REGISTRO DE INGRESO DE INFORMACIÓN DE BACHILLERES QUE NO CONSTAN EN EL SISTEMA
En el 2024 se realizaron 120 trámites de ingreso de información de bachilleres que no constan en el sistema de consultas de títulos de bachiller, este trámite tiene el propósito de que los Títulos de Bachiller que por diversos motivos no constan en el sistema de consulta de Títulos de Bachiller.

INFORME MENSUAL DEL PROCESO 25 AÑOS ATRÁS En el 2024 se realizaron 8 informes mensuales del Proceso 25 Años Atrás, mediante el cual se informa al nivel zonal los trámites de Registro de Información de Bachilleres que no constan en el Sistema.

RATIFICACIÓN DE GOBIERNO ESCOLAR El Gobierno escolar se rige por las normas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, este reglamento, el Código de Convivencia de la institución educativa y demás normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de

la Autoridad Educativa Nacional. En el año 2024 se dio trámite a 12 solicitudes de Ratificación de Gobierno Escolar habiéndose cumplido con el 100% de Eficacia.

CERTIFICACIÓN DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO Corresponde a esta Dirección Distrital legalizar la documentación del usuario mediante un proceso ágil y efectivo para que pueda acceder a estudios de nivel superior dentro y fuera del país, aplicar a becas e insertarse en el sistema laboral, siendo atendidos 4 trámites por este concepto en el año 2024, todos con respuesta favorable al usuario en los tiempos establecidos por el MOGAC.

DUPLICADO DE TÍTULOS Se cumplió lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador inciso segundo del Art. 344, artículo 45 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, artículo 28, 94 y 197 del Reglamento General a la LOEI, sobre garantizar la entrega oportuna del duplicado del título con los datos correctos del estudiante y de la institución, atendiendo en el 2024 un total de 40 solicitudes cuyos requisitos son:

- Número de identificación (cédula, carné de refugiado, pasaporte)
- Nombres y apellidos completos.
- Institución Educativa donde se graduó.
- Fecha y año que obtuvo el título de bachiller.

REGISTRO DE CÓDIGO DE CONVIVENCIA Según lo establece el Artículo 89 del Reglamento de la LOEI el Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución. Este documento debe entrar en vigencia, una vez que haya sido ratificado por el Nivel Distrital, de conformidad con la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa, en el año 2024 se recibieron por Atención Ciudadana 2 solicitudes de Registro de Código de Convivencia.

PROYECTOS ESCOLARES: En las 56 Instituciones fiscales, particulares y fiscomisional que tiene el distrito se elaboraron y ejecutaron proyectos innovadores enmarcados los siguientes campos de acción: - Científicos - Interacción social y vida práctica - Artístico-culturales - Deportivos, con un enfoque interdisciplinario que busca, estimular el trabajo operativo y la investigación, dentro del marco de la Emergencia Sanitaria y del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa.

REGISTRÓ DE PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Durante el año 2024 se realizaron 5 trámites de Registro de Programa De Participación Estudiantil habiéndose cumplido con el 100% de Eficacia y en el tiempo especificado por el MOGAC.

INFORMES MENSUALES DE REDES DE APRENDIZAJE En el Año 2024 se realizaron 10 Informes Mensuales de las Actividades de las Redes de Aprendizaje de Inicial y Preparatoria, los cuales se envían vía correo electrónico a la Dirección Zonal de Coordinación Educativa.

RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES En el año 2024 se realizó 12 trámites de rectificación de datos personales en documentos estudiantiles.

3.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN EN EL AÑO 2024

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PORCENAJE
CONSOLIDADO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI) DISTRITAL	1	100%
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO MENSUAL DEL POA, PAI	12	100%
INFORMES DISTRITALES ANUALES DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS 2024	1	100%

ASISTENCIA Y REPORTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ACTUALIZAN EL ARCHIVO MAESTRO DE INICIO Y FIN DE AÑO DE LAS 56 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	54	100%
SEGUIMIENTO CONTRATACIÓN UNIFORMES A PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO	1	100%
REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS PARA SOLVENTAR PAGOS URGENTES	8	100%
MOVIMIENTO A DOCENTES EN REEMPLAZO A DOCENTES POR MATERNIDAD EN ESCUELAS UNIDOCENTES	12	100%
SEGUIMIENTO PROCESO PARALIZACIÓN	2	100%
INFORMES TÉCNICOS PARA LA REUBICACIÓN DE PARTIDAS DE DOCENTES	8	100%
REGISTRO DE DATOS EN LA PLANTILLA OPTIMA DEL DISTRITO DE CADA UNA DE LAS IE	54	100%
REVISIÓN DE LOS DISTRIBUTIVOS DE TRABAJO DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	54	100%
ENCADENAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE CUPOS A LOS 5674 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES ORDINARIAS.	54	100%
TOTAL	261	100%

SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D02

Modalidad Laboral	Cantidad
Nombramiento Regular	194
Nombramiento Provisional	27
Contratos Ocasionales	63
Código de Trabajo	8
Total funcionarios	292

3.7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LA DIVISIÓN DISTRITAL DE TALENTO HUMANO EN EL AÑO 2024.

Enero 2024

- Socialización Concurso "Manzana Dorada acorde el memorando Nro. MINEDUC-CZS-2024-00349-M Milagro, 31 de enero de 2024.
- SOLICITUD INFORME CASOS DE CANCELACIÓN PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 a1 DICIEMBRE 2023-ENERO 2024.
- Cumplimiento de registro en el Sistema de Gestión Docente de Contratos Ocasionales de Docentes de Educación Ordinaria 2024.
- Emisión de acciones de personal por permisos médicos, vacaciones y calamidades domésticas conforme lo solicitado.

- Solicitud Desvinculación del Distributivo al Sr. José Eduardo León Gonzales, Ex Conserje Externo De La EBB. Gabriela Mistral, y emisión de expediente.
 - ALCANCE AL MEMORANDO NRO. MINEDUC-CZ5-02D02-UDTH-2024-0009-M, DE FECHA CHILLANES, 24 DE ENERO DE 2024.
 - Socialización Oferta De Becas Globo Común: Programas De Becas De Capacitación Relacionadas Con Formación Y Gerencia Educativa.
 - Socialización de Lineamiento Contingente para selección y pre-validación de perfiles para contratación del personal docente de los servicios educativos de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva.
 - Remisión de CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO, conforme lo solicitado por la Lda. Tannia Elizabeth Carpio Gaibor. EL NUEVO ECUADOR
 - Solicitud de Jubilación, interpuesta por el Lcdo. Ángel Aníbal Prado Quishpe, la cual fue remitido con fecha 31 de enero del 2024.
 - Remisión de Solicitud de liquidación correspondiente al Sr. José Eduardo León González, ex conserje de la EEB. Gabriela Mistral.
 - Solicitud de Autorización de Pago de nómina mes de enero 2024 ya Jubilados patronales.
 - Proceso de Liquidación - Jubilación Voluntaria del Lcdo. Milton Homero Romero Morales.
 - Atención a la Renuncia Irrevocable al Encargo de Líder de La EBB. Republica De Alemania presentada por el Sr. Marlon Alay Benavides Angulo.
 - Remisión de partidas vacantes.
 - Ejecución a cumplimiento del cronograma para registro del pago de decimotercera y decimocuarta remuneración en la plataforma servicios en línea del Ministerio de Trabajo.
 - Acompañamiento de Directivos para el desarrollo del Curso CREA - Innovación Educativa Promo 2 zona 5.
- Socialización de documentos Complementario - Lineamientos E Instructivo Para Registro Y Seguimiento De Actividades Por Teletrabajo De Los Funcionarios Públicos que

Laboran Y Cumplen Funciones Pedagógicas en Determinadas Por Grave Conmoción Interna.

-Solicitud de Liquidación correspondiente al Sr. Jorge Luis Vallejo Cadena.

- Autorización de Gestión de recursos y pago de valores adeudados al IESS según informe técnico Nro. CZ5-02D02-UDTH-2024-001.

-Socialización Reprogramación de jornada de talleres de capacitación sobre temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar Social.

-Respuesta a Unidad administrativa financiera Obligaciones Pendientes, Por Concepto De Planillas de Reliquidación.

- Solicitud de Ingreso al Distributivo de Remuneraciones del Personal para Contratos de Servicios Ocasionales Régimen Losep-Loei De La Dirección Distrital 02D02 Chillanes - Educación del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

- Solicitud de Jubilación, presentada por el Lcdo. Marco Vinicio Gaibor Chango, la cual fue remitida con corte 31 de enero del 2024.

- Solicitud de Jubilación por Discapacidad, presentada por la Lcda Janeth Jacqueline Michilena Silva, la cual fue remitida con corte 31 de enero del 2024.

-Solicitud de Liquidación, suscrito por el Lcdo. Milton Homero Romero Morales, la cual fue atendida conforme lo solicitado,

Febrero 2024,

-Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-02002-2024-0041-OF, Chillanes, 05 de febrero de 2024, de aceptación de renuncia solicitada por el Docente WILSON FERNANDO RIVERA BURGO con fecha día 05 de febrero de 2024,

- Remisión de información personal LOSEP (contratos y nombramientos) pertenecientes a grupos de atención prioritaria, cumplimiento de la Circular Nro. MDT-DODA-2023-0030-C, referente a la Planificación de Talento Humano 2024.

-Solicitud de Autorización para la Solicitud de certificación Presupuestaria para el Pago por Encargo del mes de enero 2024 a la Servidora ing. Fanny Johanna Fierro Barragán.

-Respuesta Solicitud Traspaso de la EBB Gabriela Mistral a una Escuela de Educación Básica o a Una Unidad de la Ciudad De Guaranda de la Dirección Distrital 02001 Guaranda,

-Pago de intereses y moras patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondientes a las planillas de aporte del mes de Diciembre del 2023, Homologación de dos docentes de los meses de diciembre del 2022 y Enero a Noviembre del 2023.

Socialización de lineamientos del Plan Nacional de Formación Permanente.

-SOCIALIZACIÓN DE SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL Juicio No: 09204202300339.

-Socialización Lineamientos Proceso de Sectorización Docente 1a1 febrero 2024.

ABRIL 2024

-Respuesta a Solicitud de Criterio Jurídico-Traspaso Administrativo.

-Solicitud de ingreso al Distributivo De Remuneraciones - Ab. Gicela Yocedt Vargas Camacho Directora Distrital 02002 Chillanes Educación.

-Convocatoria FORO NACIONAL EDUCAR EN COMPETENCIAS, DIÁLOGO PEDAGÓGICO PARA LA TRANSICIÓN CURRICULAR" modalidad virtual.

- Socialización Inscripciones para el evento virtual IE - Foro Nacional "Educar en Competencias: Dialogo Pedagógico Para La Transición Curricular" Régimen Costa.

-Respuesta a Solicitud de ingreso al Distributivo de Remuneraciones - Ingresos Educa Emples incorporaciones abril 2024 Coordinación Zonal 5.

-Respuesta a solicitud de certificación presupuestaria remplazo UDAI.

-Remisión de Autorización de reemplazo de profesional UDAI para el ingreso a partir del 01 de mayo de 2024.

-Respuesta: Creación de Quipux Como Ciudadano al Sr. León Gonzales José Eduardo.

-Respuesta a Solicitud de Renuncia Irrevocable al Encargo de Líder de La Escuela de Educación Básica Republica de Alemania

-Solicitud de ingreso al Distributivo de Remuneraciones - Ingresos Educa Empleo- incorporaciones abril 2024 Coordinación Zonal 5.

-Socialización Facilidades de asistencia Curso Comunidades de Aprendizaje Cohorte 2.

-Solicitud de información para Responder a La Delegación Provincial de la Defensoría del Pueblo en Bolívar-Cumplimiento De Sentencia.

-Solicitud de Autorización ingresos Educa Empleo-Incorporaciones abril 2024
Coordinación Zonal 5.

-Remisión Tema Remplazo UDAI Dirección Distrital 02002 Chillanes Educación.

-Comunicado de Pago por Encargo del mes de Febrero y Marzo 2024 Correspondiente a la ing Fantity Johanna Fiero Barragan.

Respuesta Solicitud de Renuncia irrevocable al Encargo de Líder de la EEB República de Alemania.

MAYO 2024

- Socialización de Facilidades para docentes que participan en la Capacitación "Ecuador Habla inglés".

-Socialización de invitación a Webinar "Transformando aulas: explorando las fronteras de la educación con la Inteligencia Artificial".

-Solicitud de Legalización De Reforma UDAI.

-Socialización de Invitación al curso denominado "Reporte, Investigación y Análisis de Accidentes E Incidentes De Trabajo".

- RESPUESTA: SOLICITUD DE CREACION DE GESTION DOCUMENTAL QUIPUX.

-Actualización de directrices respecto a la aplicación del Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo.

-Designación de Administrador de la Orden de compra para adquisición de Material de oficina.

-Socialización Becas de Capacitación para Seminario de Gestión y Evaluación de Políticas Públicas para Ecuador - Zona 5.

-Solicitud de Autorización de Reforma Wed declarar vacante a docente con nombramiento provisional.

-Solicitud de: Creación de Correos Docentes Educación Ordinaria.

- Socialización Ejecución curso "Fundamentos para la educación Diagnósticos educativos para la transformación social".

- Solicitud de Certificación Presupuestaria - Ingresos Educa Empleo-Incorporaciones junio 2024 Coordinación Zonal 5.

- Solicitud de Autorización de Pago De La Compensación Por Jubilación De Servidores Del Ministerio De Educación Del Acuerdo Nro. 2018-Mdt-0185 Y Su Reforma Mediante Acuerdo Nro. Mdt-2021-0239 - Pago Nro. 01, Acorde Expedientes Validados.

- Proceso de contratación MCO-02D02-CHI-2024-001.

-Respuesta a Solicitud Autorización para Trabajar Mediante La Modalidad de Teletrabajo.

-Remisión a la Coordinación Zonal la Documentos de Ana Marcia Culqui Chora Jubilada Fallecida.

Socialización de la nueva normativa que regula los procesos de evaluación educativa - Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2024-00031-A.

- SOCIALIZACIÓN WEBINAR "SORPRENDIZAJE: EMOCIONAR PARA ENSEÑAR Y APRENDER".

- Remisión del listado de expedientes APROBADOS por el Ministerio el Ministerio del Trabajo de ex servidores que se acogieron al retiro por jubilación y que podrían acceder al pago con Bonos del Estado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

- Designación De Miembro de la Comisión Técnica.

-Socialización Precisiones respecto al Programa Educativo del Año de Servicio Rural Docente Obligatorio (ASRDO).

JUNIO 2024

-Solicitud de Legalización de Reforms Web-Ingreso Educa Empleo incorporaciones junio 2014.

-Remisión de Actuación de la información Registrada en Sistema de Gestión Docente

-Socialización de participación en encuesta de Percepción sobre la Evaluación del Desempeño Docente Organización del Convenio Andrés Bello.

-Alcance al Oficio Nro. MINEDUC-C25-02002-2024-0248-OF Aceptación de Renuncia Voluntaria e Irrevocable al Cargo de Coordinador Profesor Lider de la EES, Republica de Alemania.

-Aceptación de Renuncia Voluntaria e irrevocable al Cargo de Coordinador Profesor Líder de la EEB Caspicara.

-Remisión de información sobre partides faltantes de Directores/Rectores.

-Solicitud de Lineamientos Referente a Partidas Planificadas Próximas a Vencer Distrito 02D02 Chillanes Educación Concurso de Analista del Departamento de Consejería.

-Solicitud de validación de planillas diferencia y retroactivos-Dirección Distrital 02D02 Chillanes Educación.

-Seguimiento al ingreso y Actualización Modulo de Registro de información del Sistema informático integrado de Talento Humano SITH MINEDUC-Ministerio de Educación- Coordinacion Zonal 5.

-RESPUESTA Solicitud de información respecto de docentes a quienes se aplicó el proceso de devolución de valores correspondientes a la homologación y equiparación salarial- octubre 2022.

-Solicitud de Autorización de Elaboración de Comprometido Presupuestario a Favor de COGECOMSA S.A.

Solicitud de validación de planillas diferencia y retroactivos-Dirección Distrital 02D02 Chillanes Educación.

Remisión Alcance al memorando Nro. MINEDUC-CZ5-02D02-2024-0423-M, de fecha 21 de junio de 2024, RESPUESTA a la Séptima base de información de docentes. Homologación salarial remitido por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo con memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2024-00779-M.

-Solicitud de difusión y llenado de encuesta relativa a la nueva Maestría en Estrategias para la Docencia STEM con mención en Matemáticas.

RESPUESTA - Comunicado de personal con prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales para ejercer cargo, puesto, función o dignidad en el Sector Público – Dirección Distrital 02D02 Chillanes-Educación.

-RESPUESTA - Séptima base de información de docentes - Homologación salarial remitido por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo con memorando Nro. MINEDUC-SDPE2024-00779-M.

RESPUESTA - Séptima base de información de docentes - Homologación salarial remitido por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo con memorando Nro. MINEDUC-SDPE 2024-00779-M.

JULIO 2024.

-Respuesta A: Solicitud de Reubicación Docente del Distrito 02D02 Chillanes por Exceso y Necesidad de Docentes Aguilar Barragan Patricio, Vásconez Colina Nadia, Vaca Baños Jhonny.

Comunicado de especificaciones del levantamiento del Formulario Co-02 a los servidores nombramiento con permanente para el proceso de Cambio de Régimen Laboral de los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil -DECES.

Solicitud De Anticipo De Pago Para El "Mantenimiento Integral De Infraestructura, Aulas,

Comedor, Baterías Sanitarias, Canchas Deportivas Implementación Juegos Deportivos E Infantiles, de La EEB. "Bartolomé Ruiz" EEB. "27 De Febrero", EEB." Holger Lino Estrada", Que Pertenece a La Dirección Distrital 02d02 Chillanes Educación".

AGOSTO 2024

-Respuesta-Solicitud urgente de información para actualización de roles en MINEDUC te Integra.

-Solicitud de Autorización de Elaboración de Resolución de Inicio de Proceso ARBI-02D02-CHI2024-004 y Designación De Comisión Técnica para el Proceso "Arrendamiento de un Espacio Físico para el Servicio de Bar Escolar en la Escuela De Educación Básica "Gabriela Mistral de Sostenimiento Fiscal".

-Remisión Terna Remplazo UDAI Dirección Distrital 02D02 Chillanes Educación.

Requerimiento de información a nivel nacional de los de pagos de liquidaciones y haberes al personal de régimen de LOSEP y CODIGO DE TRABAJO - Ministerio de Educación.

-Oficialización de Beneficiados de Sectorización Docente General Sierra Amazonia 2024.

-Respuesta - Información Especialidades Sistema de Gestión Docente.

Respuesta - Solicitud de base de directivos y líderes educativos de las instituciones educativas fiscales para que participen en la III promoción del curso de formación continua CREA-Innovación educativa.

-Solicitud de base de directivos y líderes educativos de las instituciones educativas fiscales para que participen en la III promoción del curso de formación continua CREA-Innovación educativa

-Respuesta Solicitud Informe de Incumplimiento de Plazos: Denuncias por Violencia Sexual y Física.

-Solicitud De Información - Comité Mixto Obrero Patronal de Justicia y Disciplina Del Ministerio de Educación.

Respuesta - Solicitud se autorice Realizar prácticas pre Profesionales o pasantías En Las Instituciones Educativas del Distrito.

-Seguimiento Trimestral al Ingreso y Actualización - Módulo De Registro de Información del SIITH-Mineduc-Coordinación Zonal 5 - Ministerio de Educación.

Remisión Terna Remplazo UDAI Dirección Distrital 02D02 Chillanes-Zona 5.

Actualización del levantamiento de necesidades docentes en instituciones educativas fiscales y fiscomisionales ordinarias de régimen Sierra - Amazonía y Costa - Galápagos año lectivo 20242025.

Solicitud de Reforma Web declarar vacante a docentes Jubilación Voluntaria.

SEPTIEMBRE 2024.

Certificación Presupuestaria Autorización Educa Empleo ingreso septiembre 2024.

Inicio del Concurso de Méritos y Oposición en las especialidades de Segundo a Séptimo de Educación General Básica (ESB) y Educación inicial.

Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00011-R listado de docente beneficiados del proceso de Homologación y Equiparación Salarial.

Autorización de reemplazos de profesionales UDAI para el ingreso a partir del 01 de octubre de 2024.

Socialización en territorio Vill Encuentro internacional de Educación integral en Valores Humanos.

OCTUBRE 2024

-Remisión de Solicitando informe distrital del desarrollo de la evaluación práctica - Concurso de méritos y oposición 2do a 7mo y Educación Inicial.

-Asistencia a la Capacitación En Cumplimiento de la Acción De Protección NO. 17205-2023-01666 a Favor de Jacome Tipan Favio Enrique - Coordinación Zonal 5.

-Socialización memorando NRO. MINEDUC-CGAF-2024-01471-M, ingreso de ganadores de los concursos de méritos y oposición en las especialidades de ciencia naturales, estudios sociales y educación física al Magisterio Nacional.

NOVIEMBRE 2024

-Socialización OFERTA DE BECAS GLOBO COMO: KDU GLOBAL SCHOLARSHIPS PROGRAM FOR ECUADOR CITIZENS SPRING 2024.

-Socialización de resolución de suspensión de concurso de méritos y oposición para directivos en instituciones educativas por resolución de medidas cautelares emitidas dentro del proceso Nro. 03333-2024-01410.

-Proceso de recategorización de los años 2014, 2015 y 2018 validación de datos para elaboración de listados del 2024 zona 5.

-Repuestas solicitud de desistimiento al concurso para el cambio de autoridad de la UE Chillanes y solicitud de la devolución de los documentos.

-Repuesta a la solicitud de traspaso de docentes beneficiados de sectorización docente 1 a 1 octubre 2024.

DICIEMBRE 2024

-Validación y verificación de docentes que cumple con la exoneración de año de servicio rural docentes obligatorio zona 5.

-Informe para encargo de funciones departamento de financiero, conforme lo solicitado por la máxima autoridad distrital.

-Solicitud de certificación presupuestario autorización ingreso educa empleo noviembre incorporación diciembre 2024-coordinacion zonal 5.

PRINCIPALES HITOS 2024

1. Mejoras en la alimentación escolar

El Ministerio de Educación distribuyó raciones alimenticias a 2,8 millones de estudiantes en más de 12.000 instituciones educativas, con una inversión de USD 115 millones, fortaleciendo la permanencia escolar y el bienestar estudiantil.

2. Fortalecimiento de la educación inicial y docente

Se capacitó a 1.814 educadores en zonas rurales y a 1.500 docentes en la metodología de crianza "Crecer con amor", beneficiando a más de 37.000 niños y niñas.

3. Enfoque en salud mental y habilidades para la vida

A través de la metodología ACCIÓN 360, se fortalecieron las habilidades para la vida de 625 adolescentes, y 283 jóvenes aprendieron a producir podcasts en comunidades vulnerables. UNICEF

4. Nuevos estándares de calidad educativa

Se implementó un modelo para evaluar de manera objetiva y medible los avances en el aprendizaje de los estudiantes, el desempeño de los profesionales de la educación y la gestión institucional.

4. PRESUPUESTO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

La Unidad Administrativa Financiera de la Dirección Distrital 02D02 Chillanes – Educación, durante el ejercicio fiscal 2024, ejecutó una planificación orientada a la eficiencia, responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos. Se detallan las principales acciones desarrolladas:

4.1. Presupuesto Asignado y Nivel de Ejecución Durante el año 2024, el presupuesto total codificado y en cada programa ascendió a **\$5.453.030,59**, de los cuales se ejecutaron \$5.430.096,62, lo que representa un 99,58% de ejecución presupuestaria. Este alto nivel de ejecución evidencia una gestión financiera eficaz, alineada a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

4.2. Ejecución Presupuestaria por Componentes

Administración y Gestión de Bienes y Servicios Este componente comprendió la contratación de servicios básicos, adquisición de materiales y mantenimiento de bienes. Se codificó un presupuesto de \$ 54757.01, del cual se ejecutó \$45208.23, alcanzando una ejecución del 82.56%. Los principales rubros ejecutados fueron: • Servicio de Telecomunicaciones: \$13.738,11 • Servicio de Seguridad y Vigilancia: \$17757.46 • Energía Eléctrica: \$963,35 Esta gestión permitió mantener operativas las instalaciones administrativas y garantizar servicios esenciales.

4.3 Administración y Gestión de Remuneraciones Este rubro corresponde al pago de remuneraciones al personal docente y administrativo. Se ejecutaron \$ 4,384,784.90 sobre un

presupuesto codificado de \$ 4,373,731.25, alcanzando una ejecución del 99.75%. Este resultado garantiza la estabilidad laboral, el cumplimiento de las obligaciones legales y la continuidad operativa de la Dirección Distrital.

4.4 Jubilaciones Durante 2024, se ejecutaron \$282.097,25: destinados al pago de dos jubilaciones de docentes, un personal administrativo y dos código de trabajo. La ejecución alcanzó el 100% del monto asignado, lo que evidencia el compromiso institucional con el reconocimiento de derechos adquiridos y el cumplimiento de obligaciones previsionales.

4.5 Mantenimiento de Infraestructura Educativa En este componente se ejecutaron \$313.803,11, equivalente al 99,94% del monto codificado (\$313.979,00). Estos recursos se destinaron principalmente al mantenimiento preventivo y correctivo de ocho instalaciones escolares, garantizando condiciones adecuadas, seguras y funcionales para la comunidad educativa.

4.6 Procesos de Contratación Pública Durante el ejercicio fiscal 2024, la Unidad Administrativa Financiera ejecutó diversos procesos de contratación pública conforme a la normativa establecida por el SERCOP, priorizando la atención de necesidades operativas de las instituciones educativas adscritas a la Dirección Distrital 02D02 Chillanes. A continuación, se detallan los principales procesos:

4.7 Adquisiciones mediante Catálogo Electrónico Las adquisiciones por catálogo electrónico se realizaron en distintos meses del año, garantizando transparencia, optimización de tiempos y acceso a productos estandarizados con precios regulados. Los valores ejecutados fueron los siguientes:

Mes	Valor Total (USD)
Enero	15.926,58
Mayo	7.181,69
Junio	1.366,66
Septiembre	4.162,87
Diciembre	18.214,23
Total	46.852,03

Estas adquisiciones incluyeron equipos, materiales y suministros necesarios para el funcionamiento administrativo y educativo del Distrito, fortaleciendo la capacidad operativa de las instituciones.

4.8 Contratación por Menor Cuantía Durante el mes de junio de 2024, se ejecutaron dos procesos relevantes bajo el procedimiento de menor cuantía, orientados al mantenimiento integral de infraestructura escolar, que incluyó mejoras en aulas, comedores, baterías sanitarias, canchas deportivas y áreas recreativas:

• **MCO-02D02-CHI-2024-001**

Objeto: Mantenimiento integral de la EEB. "Gran Colombia" y EEB. "3 de Noviembre" o Monto ejecutado: \$100.042,31.

• **MCO-02D02-CHI-2024-002**

Objeto: Mantenimiento integral de la EEB. "Bartolomé Ruiz", "27 de Febrero" y "Holger Lino Estrada" o Monto ejecutado: \$101.044,72.

El monto total ejecutado por estos procesos ascendió a **\$201.087,03**, destinados a garantizar condiciones dignas, seguras y funcionales para la comunidad educativa beneficiaria.

4.9 Contratación por Ínfima Cuantía En el mes de noviembre se realizaron adquisiciones por ínfima cuantía por un valor total de \$658,20, utilizadas para cubrir necesidades inmediatas y urgentes, como materiales menores o servicios complementarios. Este tipo de contratación permitió mantener la continuidad de las operaciones con agilidad y eficiencia.

4.10 Control Interno y Cumplimiento Normativo Se fortalecieron mecanismos de control interno para asegurar la correcta ejecución presupuestaria, la legalidad de las contrataciones y el uso eficiente de los recursos. Además, se cumplió con los procesos de registro, control y custodia de bienes institucionales, en coordinación con las áreas de talento humano, jurídica y planificación. **5. Evaluación de Resultados** El cumplimiento del **99,58%** del presupuesto total, junto con los altos niveles de ejecución por componente, reflejan una gestión planificada, responsable y transparente. Se evidenció capacidad operativa para atender las necesidades de la Dirección Distrital, con enfoque en resultados y rendición social de cuentas.

5. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2025

- Fomentar el proyecto EBJA, en cada uno de nuestros centros educativos, garantizando de esta manera la educación, que oferta el Ministerio de Educación.
- Realizar taller de capacitaciones en la elaboración y desarrollo del PEI, Código de Convivencia, Ratificaciones de Gobierno Escolar y Consejo Ejecutivo.
- Dar mantenimiento de infraestructura a bares escolares en instituciones educativas.
- Se asigne presupuesto para intervenir en las instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de infraestructura.
- Continuar con el programa del proyecto EBJA, que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios y ahora tiene una gran oportunidad de superación.
- Extender en mayor parte la cobertura de docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

ELABORA / REVISADO EL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lic. Katy Maribel Montero Arteaga Analista Distrital de Planificación		21 de mayo de 2025
APROBACION DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Abg. Ángel Arcesio Gaibor Merino Director Distrital 02D02 Chillanes- Educación		21 de mayo de 2025